



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA
13 MAYO 2015
SEC: D... N 701 HORA 1834

H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su preocupación ante la falta de pago de los salarios que afectó a más de 700 docentes del distrito de Tigre, en la Provincia de Buenos Aires. En la actualidad hay más de 200 de ellos que aún no cobraron en forma integral su salario correspondiente al mes de marzo del corriente año. Asimismo, exigir que se resuelvan en forma definitiva los problemas de atrasos en los pagos que afectan a docentes en toda la provincia de Buenos Aires todos los meses.

Manifiestar su apoyo a las medidas de lucha que están tomando ante tamaña injusticia, que afecta el sustento de las y los docentes y sus familias y que persiste en el tiempo sin explicación y ni justificación alguna por parte del gobierno provincial que retiene los salarios en forma ilegal.


NESTOR PITROLA
DIPUTADO NACIONAL


PABLO S. LÓPEZ
DIPUTADO NACIONAL


NICOLAS DEL CAÑO
DIPUTADO NACIONAL



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración de este cuerpo un proyecto de resolución que expresa su preocupación ante la falta de pago de los salarios que afectó a más de 700 docentes del distrito de Tigre, en la Provincia de Buenos Aires. En la actualidad hay más de 200 de ellos que aún no cobraron en forma integral su salario correspondiente al mes de marzo del corriente año.

Debemos recordar que el pasado miércoles 8 de abril fue la fecha de cobro de los trescientos veinte mil docentes de la Provincia de Buenos Aires, fecha en que se cobraba el segundo tramo del aumento firmado por la conducción provincial de SUTEBA y otros sindicatos. Miles de trabajadores de la educación no sólo no cobraron el aumento sino que ni siquiera cobraron su salario. Paradójicamente, en el mes de abril se cobraba la segunda cuota del aumento salarial. Esta situación se repite desde el año 2012.

En el distrito de Tigre desde la conducción del SUTEBA se impulsó un relevamiento que indicó que alrededor de 700 docentes se encontraban sin cobrar el salario. El incumplimiento del gobierno provincial de solventar los salarios de sus trabajadores es un procedimiento ilegal, que afecta el sustento más elemental de miles de familias. Es de considerar, ante la ausencia de explicación y justificación alguna por parte del gobierno provincial frente a este incumplimiento, que constituye una política consciente de ajuste económico a costa del ingreso de trabajadores que se desempeñan responsablemente en el cumplimiento de sus obligaciones sin recibir su salario correspondiente.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Se extiende ya por cerca de un mes esta situación y son casi 200 los trabajadores de la educación que aún no cobraron en forma integral sus salarios, constatándose además que los problemas de atrasos en los pagos afectan a docentes en toda la provincia de Buenos Aires todos los meses.

No se vislumbran soluciones ante esta situación por parte del Gobierno de Daniel Scioli, por lo que los y las maestras continúan en pie de lucha y ya han realizado paros y movilizaciones no sólo en la Provincia sino también en la Capital Federal, adonde han llevado su reclamo ante la ausencia de respuestas por parte de las autoridades.

No están solos los maestros de Tigre en esta pelea: a pesar de que la conducción del sindicato en manos de Roberto Baradel sigue dando la espalda al reclamo, las medidas de lucha son acompañadas por los trabajadores de los SUTEBA de La Matanza, La Plata, Quilmes, Ensenada, Berazategui, recuperados por la oposición.

Por estas razones, expresamos nuestro apoyo a la lucha de los maestros y las maestras en defensa de sus salarios y solicitamos nos acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.


NESTOR PITROLA
DIPUTADO NACIONAL


NICOLAS DEL CAÑO
DIPUTADO NACIONAL


PABLO S. LOPEZ
DIPUTADO NACIONAL